

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL DOMINGO 1.º DE JUNIO DE 1817.****LA SANTÍSIMA TRINIDAD, Y SAN SEGUNDO MÁRTIR.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de S. Antonio, dotado por una devota familia. Se manifiesta á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las $6\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 50', y se oculta á las 7 h. y 10'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 57' 22".

Afecciones Meteorológicas de antes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	29, 8, 64	68,º 5	S.	Nublado.
A las 12 del D.	29, 8, 58	69, 0	SSO.	Celag. y lluvia.
A las 6 de la T.	29, 8, 30	67, 5	O.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 3 h. 1' Mad. 2.ª Alta mar á las 3 h. 23' Tard.
 1.ª Baxa mar á las 9 h. 12' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 9 h. 34' Noch.

Barcelona 13 de mayo.

Si la equidad es la base de los montes de piedad; la beneficencia y la utilidad son su apoyo. Aquella obligó á varios Pontífices á proteger con su autoridad estos establecimientos; al paso que la utilidad de los mismos los indujo á promover su propagacion derramando para este fin los tesoros de la iglesia. Proporcionar la subsistencia á un ciudadano, que habiendo empleado en tareas útiles sus dias felices, gime despues bajo el peso de la enfermedad, ó se vé paralizado por la ineptitud al trabajo; enjugar las lágrimas de la viuda, y acallar los suspiros del pupilo que lamenta la pérdida de su arri-

mo ; son ejercicios propios de la caridad cristiana y objetos dignos de los Montes pios , en los cuales el interes individual que discurre arbitrios para asegurar la subsistencia del hombre cuando no puede adquirirlos por sí mismo y la religion , que prohibiéndole limitar sus miras en el corto espacio de esta vida , no le permite abandonar con la muerte á aquellos cuya subsistencia le habia encargado la naturaleza , hallaron un instituto análogo á la rectitud de sus ideas. Si ellos proporcionan al hombre un recurso en el triste caso de imposibilitarse ; ellos le consuelan con el lisonjero presentimiento del alivio que prometen á su esposa y á sus hijos , cuando llore aquella el desamparo de su viudez y estos el de su pupilage ; ellos le aseguran una decente subsistencia para estos objetos de cariño que endulzaron su existencia y formaron gran parte de la felicidad de que era susceptible mientras se halló gravado con el fardo de las pasiones ; y cerciorado en fin por ellos , de que no tendrá que reclamar desde el sepulcro la caridad y atencion á favor de su fruto conyugal , sabe que este no llorará desatendido sus derechos , ni tendrá que alzar en vano sus clamores para obtener aquel sustento que lo tierno y delicado de la edad le impide procurarse por sí mismo. Bien penetrado de tales sentimientos y deseos de extender tan saludables resultados en cuanto lo permiten sus facultades , los administradores y demas oficiales que componen la junta particular del de comerciantes y artistas de todo el Reino bajo el título de María Santísima en el misterio de su inmaculada Concepcion , y movidos de las instancias de varios sugetos que deseando ser admitidos en él , les arredra el pago del ingreso prescrito por ordenanza á causa de lo crítico de las circunstancias dominantes : han resuelto conceder un jubileo para que puedan entrar en él con la módica contribucion de treinta libras cada uno, hasta cien individuos.

La subsistencia y las cargas de semejantes institutos exigen que aquella gracia no se extienda á mayor número de personas ni tampoco en aquellos que exceden de la edad de 36 años , en cuyo caso es preciso que satisfagan los de retroceso conforme así lo previenen los párrafos seis y dos de los capítulos segundo y catorce de las ordenanzas con que se rige dicho pio establecimiento. -Bajo este supuesto los que quisieren aprovecharse de la utilidad y ahorro á que les convida el referido jubileo se servirán conferirse con el secretario del mencionado Monte , que lo es el corredor Real de Cambios D. Tomás Bruquera , que habita en la casa núm. 3 , de la calle de Vigatans de esta ciudad ; previniéndose que comprendiendo este establecimiento y pudiendo entrar en él todos los comerciantes , artistas y dependientes suyos de nuestro Reino , es tambien comprensivo á dichas clases el anunciado jubileo ; por lo que los que no se hallen aquí domiciliados y quieran ser partícipes de la indicada gracia , tendrán que di-

rigir sus cartas francas de porte al referido secretario en las que expresen su nombre, apellido y edad, con la fé de bautismo que lo acredite; el oficio ó facultad, lugar de residencia, estado, número, edad y sexô de los hijos que tal vez tengan, con individuacion de sus nombres y el de su consorte: y á mas una fé del párroco á que correspondan en la que este certifique, que habiendo tomado los informes convenientes resulta no tener el pretensor ninguna enfermedad habitual ni oculta por la que se haya de temer muy en breve su imposibilidad ó su muerte; comisionando por último á alguna persona domiciliada en esta ciudad para la efectucion de los pagos establecidos. Barcelona 10 de mayo de 1817. De acuerdo de dicha junta = **Tomás Bruguera, secretario.**

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 31 de Mayo. = Cada uno ps. fs. = Setiembre á 137: Mayo á 138: Enero á 139. (Papel. Sin operaciones.)

Embarcaciones que han entrado en Alicante desde el dia 14 hasta el 16 del mes próximo pasado.

Dia 14 = Falucho Concepcion, patron José Orts, de Cádiz, con canela y cacao. Ademas un americano de Boston y Gibraltar, y dos españoles de Vinaróz y Cartagena. Y han salido un ingles para Torrevieja y siete españoles para id., Málaga, Barcelona y Villanueva.

Dia 15 = Un ingles de Lisboa y Gibraltar y tres españoles de Vinaróz, Dénia y Barcelona. Y han salido bombardá Carmen, patron Antonio Senti, para Cádiz, con parte de su cargo, y tres españoles para Barcelona, Cádiz y Torrevieja.

Dia 16 = Un sueco de Génova y cuatro españoles de Vinaróz, Villajoyosa, Calpe y Cartagena. Y han salido dos españoles para Blanes y Cullera.

Manifiesto del bergantin americano Lucy, su cap. Guillermo Shackford, que procedente de Hamburgo entró en este Puerto el dia 24 del mes próximo pasado, consignado á los Sres. Meade, Cathcar y comp.

2 fardos y 2 cajitas lencería y 1 dicha lanería á los Sres. Falk y comp. 3 dichas lienzos á D. Roberto Whitte é hijos. 6 dichas id. á D. Enrique E. de Amorrosta. 1 barrica mercancías, 3 fardos lienzos, 18 cajas vidrios, 1 dicha mercerías y 2 barriles provisiones de boca á la órden. 3 cajas lienzos de tránsito para Sevilla y otras varias partidas de tránsito para el Rio-Jeneiro en el mismo buque.

Precios de carnes.

Baca la libra carnicera cuartos,	, , ,	38
Ternera,	, , , , , , , , ,	38
Carnero,	, , , , , , , , ,	36

Avisos.

Se despacha conducta para Madrid á la mayor brevedad; el que guste hacer entregas ocurrirá á la casa de los conductores de caudales calle del Consulado viejo núm. 48.

En la ciudad de Córdoba D. Lorenzo Basabru tiene un almacén de cobre y un martinete en que trabajan dos excelentes maestros genoveses, lo trabajan de toda clase y tamaño á precio de 9 á 10 rs. libra, segun la menor ó mayor magnitud de la pieza. Tambien admiten cobre viejo en pago del nuevo con la rebaja de $3\frac{1}{2}$ rs. en libra: habrá elaborado en el dia como unas 200 arrobas de todos tamaños y clases. Su conduccion para este Puerto de Cádiz será equitativa trayéndolo por mar desde Sevilla.

Los Accionistas del Fondo Vitalicio, que está al cargo de la Real Junta de Fortificaciones de esta Plaza, podrán acudir á la Contaduría de ella á recoger sus respectivos libramientos de los seis últimos meses del año de 1816, cuyos intereses han de satisfacerse conforme lo vaya permitiendo el estado de sus fondos por orden numérico, é inmediatamente lo serán las Acciones señaladas desde el núm. 1.º al 65 en la Tesorería de estos caudales. Cádiz 31 de Mayo de 1817.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PINTORESCO Y DE PERSPECTIVA—Los Sres. Cramer y Maffey, que acaban de llegar de Barcelona y Valencia, ejecutarán la primera funcion hoy en la posada de la Academia, empezando á las 8 de la noche, cuyo por menor se anunciará por carteles.—Precios: de entrada 3 rs., de asientos de preferencia 4, de los demas $2\frac{1}{2}$. Los boletines se despacharán en dicha casa por la mañana de 10 á 12 y por la tarde desde las 4.

TEATRO PRINCIPAL.—*Augusto y Teodoro ó los Pages de Federico 2.º Rey de Prusia* (com. en 2 actos).—*Ni amor se libra de amor, Siquis y Cupido* (baile).—*El chico y la chica* (sainete).—A las 8.

TEATRO DEL BALON.—*Polinice ó los hijos de Edipo* (tragedia en 5 actos).—*Damon y Filis ó el poder de Venus* (baile mitológico de la composicion del Sr. Vicente de la Puerta).—A las 8.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.